



## DICTAMEN JUSTIFICATIVO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**Lugar y fecha:** San Pedro del Ycuamandyyú, 05 de julio de 2024.

**UOC Convocante (\*):** Gobernación de San Pedro

**Unidad o área requirente (\*):** Secretaría de Educación

**Funcionario o técnico responsable (\*):** Lic. Liz Araceli Rodi

**Dependencia y cargo que desempeña (\*):** Secretaria de Educación

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (\*).

La Secretaria de Educación solicita iniciar el llamado a licitación para la ejecución de obras de **Reparación de Aulas**, considerando que las mismas actualmente se encuentran en estado crítico de derrumbe en las estructuras. Para el efecto, esta Secretaría requirente procedió a realizar el relevamiento técnico in situ de la situación a los efectos de elaborar el proyecto de la obra que contemple las reparaciones de aulas, por lo que urge la necesidad de las obras para el mejoramiento del desarrollo de clases en las instituciones educativas de los diferentes Distritos del Dpto. a ser beneficiadas las refacciones de manera a mejorar la accesibilidad a los estudios en las instituciones de cada zona. En base a lo expuesto precedentemente, esta Secretaría ha hecho un relevamiento de los rubros necesarios para la correcta ejecución de los trabajos de refacciones de aulas, y en consecuencia se ha elaborado el proyecto de obra con un nivel detallado con el fin de satisfacer las necesidades actuales y urgentes, que contemplan las especificaciones técnicas necesarias para el llamado, que abarca los aspectos a tener en cuenta para la realización de las obras, a fin de contar con las documentaciones técnicas necesarias para la ejecución del llamado a licitación, consistente en informe técnico, elaboración de planos, planilla de cómputo métrico y presupuesto estimado, especificaciones técnicas y cronograma de ejecución de obra. Los requisitos establecidos en el mismo están basados en las exigencias documentales de las normativas legales vigentes que se precisan, de manera a lograr una contratación eficaz y eficiente cuyo resultado sirva de base para el sustento técnico al momento de realizar la licitación de las obras. En base a lo expuesto precedentemente, ésta dependencia considera pertinente y oportuna sustentar las especificaciones técnicas, ajustándose a las mismas, por lo que se recomienda proceder a la realización del llamado a licitación, cumpliendo de esta forma con la normativa vigente.

- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.  
Ninguno de estos requisitos establecidos en el PBC podría limitar la participación los potenciales oferentes. En estos procesos la participación en siempre ha sido con varios oferentes.
- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.  
No aplica en el presente proceso.

**Firma del técnico o responsable del área requirente (\*):**



*Liz Araceli Rodi*  
Lic. Liz Aracelis Rodi S.  
Secretaria de Educación  
San Pedro



*Cristóbal Dennis Roa Espinola*  
Cristóbal Dennis Roa Espinola  
Encargado de la UOC  
Gobernación de San Pedro